

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CHILLUÉVAR (JAÉN)

2021/1202 *Nombramiento de Segunda Teniente Alcalde y Delegaciones.*

Edicto

Habiendo tomado posesión del cargo de Concejala de este Ayuntamiento doña Mairena Martínez Gómez a causa de la renuncia de la Concejala doña Cristina Gilabert Moya, en virtud de las atribuciones conferidas por los artículos 21.2, 23.3 y 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y por los artículos 41.3, 43.3, 44, 45 y 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y, a los efectos previstos en los artículos 47 y 48 del citado Reglamento.

RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar Segunda Teniente de Alcalde a la Concejala doña Mairena Martínez Gómez

A la Teniente de Alcalde nombrada, previa aceptación de su cargo le corresponde en cuanto tal sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO.- Delegar genéricamente en la Concejala doña Mairena Martínez Gómez facultades relacionadas con el Área de Empleo, Mujer, Juventud e Igualdad.

Las facultades que se delegan son de iniciativa, informe, propuesta e inspección respecto de los servicios y materias indicadas, pero no las resolutorias que continúan en poder del Alcalde.

TERCERO.- Notificar personalmente la presente Resolución a la designada, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la firma de esta por el Alcalde.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, d) del ROF, a los efectos oportunos.

Chilluévar, a 22 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ LUÍS AGEA MARTÍNEZ.